

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 18 de febrero de 2015, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo trámite de audiencia previo a la Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, relativa a los requisitos y normas de la condicionalidad con relación a las ayudas directas, al sector vitivinícola (reestructuración y reconversión, y arranque del viñedo), y determinadas ayudas al desarrollo rural, supeditadas al cumplimiento de la condicionalidad.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en las Oficinas Comarcales Agrarias y Delegación Territorial de su provincia, en los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla), así como en el tablón de anuncios de su Ayuntamiento, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Sevilla, 18 de febrero de 2015.- El Director General, Rafael Olvera Porcel.

A N E X O

Procedimiento: Sistema de controles para la verificación del cumplimiento de los requisitos y normas de la Condicionalidad

Alegaciones: Antes de dictar la Resolución correspondiente se le concede un plazo de 15 días, contados desde el día siguiente al de la notificación del acto, para que pueda examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones, originales o copias cuyas hojas estarán todas debidamente compulsadas, que consideren oportunos.

CAMPAÑA	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	NIF
2013	MIGUEL PUENTE QUIROS	4044155	24108129N
2013	JUAN GALLARDO VERGARA	6021038	75007645E
2013	FRANCISCO MANUEL RUIZ JAEN	6079636	26015361S
2014	FRANCISCO PALLARES MARIN	1008434	23204169K
2014	JORGE MONTERO GARCIA	3011713	11315924Q
2014	JOSE ENRIQUE MUÑOZ ALBELDA	3015323	30404430V
2014	MARIA INMACULADA DIAZ RAMIREZ	3033907	44366273D
2014	JOSEFA ROJAS ZAFRA	3036417	30768455K
2014	ANTONIO GARCIA GALLARDO	3044850	34014796G
2014	EXPLOTACIONES AGRARIAS LAS TAGARNINAS SL	4001784	B18863894
2014	MILAGROS FAZ ROCA	4004790	22899013Y
2014	JOSE LUIS MUÑOZ CUESTA	4034811	24226864K
2014	CONSUELO MARTIN ORTEGA	4035280	74615041M
2014	ANTONIO JURADO GARCIA	6028319	77339335H
2014	ANA MONTES JUAREZ	6034451	05220482B
2014	JESUS MORATA MARTINEZ	6038237	26676826T
2014	JOSE GARCIA ALCALA	6061022	25975386Z
2014	MARIA DOLORES ARAGÓN DE LA TORRE	6069047	25805187S

CAMPAÑA	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	NIF
2014	ANTONIO MATEO ROA JUSTICIA	6100406	26016750R
2014	RAFAEL DURAN MORALES	7003122	25490509T
2014	MANUEL JESUS VERDUGO VEGA	7021980	48860942H
2014	CRISTOBAL CORRALES FERNANDEZ	7023253	25712853A
2014	JOSE PISTON CARRILLO	8015935	75676577E
2014	FRANCISCO PALLARES MARIN	1008434	23204169K